



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCIÓN -D- N°

263/07

29 JUN 2007

Salta,

Expediente N° 12.175/07

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las Srtas. Lucila Paola GRIBAUDO L.U. N° 611.120 y Laura Victoria MASTRIANO L.U. N° 611.140 alumnas de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución - CS - N° 354/02), solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también del Director y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

CONSIDERANDO:

Que el Trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que los Profesionales propuestos como Director y Co-Directora de Tesis, manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición aconseja aprobar el Tema y la designación del Director y la Co-Directora propuestos.

POR ELLO;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Lucila Paola GRIBAUDO L.U. N° 611.120 y Laura Victoria MASTRIANO L.U. N° 611.140 de la Carrera de Nutrición (Proyecto de Articulación Resolución -CS- N° 354/02) el siguiente: "Consumo de desayuno en niños en edad escolar de la localidad de Landeta - Rosario -".

ARTICULO 2°.- Designar como Director al Lic. Ricardo Omar CARUSO y Co-Directora a la Méd. Anahí Silvia BERROCAL, para guiar el trabajo citado en el Art. 1°.

ARTICULO 3°.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, a partir de la notificación de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis,

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Director y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento alumnos de esta Facultad a sus efectos.



MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEME CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud